



BIBLIOTECA



1020109839

NC
371.53
S



FONDO NUEVO LEON

LA 430
.1465
1886

9(72.12)

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

HECHA

POR EL GOBERNADOR PROVISIONAL

DEL ESTADO,

CIUDADANO GENERAL

BERNARDO REYES,

ENTRE LOS ALUMNOS

DEL

COLEGIO CIVIL DE MONTEREY EL DIA 12 DE JUNIO

DE 1886.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
125 MONTEREY, N.L.



MONTEREY.

Capilla Alfonso Reyes

IMPRESA DEL GOBIERNO EN PALACIO,

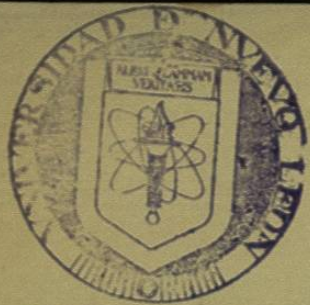
Biblioteca Universitaria

à cargo de Viviano Flores.

1886.

49643

1243A



BIBLIOTECA

LA noche del 12 de Julio de este año será de grata y duradera memoria para todos los que, amantes del progreso, se interesan en la educación de la juventud.

La fiesta que esa noche tuvo lugar en el Colegio Civil, fiesta grandiosa en su sencillez, adorna á su belleza propia tan acentuada significación social, que no pudo menos de producir hondas, gratísimas impresiones, en sociedad tan culta y tan entusiasta á la vez como la de Monterey.

Esta consideración y el deseo de señalar á la pública estimación los nombres de las personas que, con noble deferencia, se prestaron á contribuir á la fiesta, así como los de los alumnos que fueron de ella objeto, nos sugirieron la idea de consignar en estas líneas, sucinta reseña de los diversos cuadros que constituyeran la hermosa fiesta á que venimos aludiendo.

*
* *

Se habían preparado para la ceremonia el patio sur del Colegio y sus corredores adya-

centes, que fueron convertidos en espacioso salon, capaz para novecientas personas.

El aspecto de este salon no podia ser mas encantador. Adornado, tapizado é iluminado con elegante sencillez, correspondia de un modo perfecto al acto que en él iba á tener lugar.

No podemos hacer una descripcion, que seria bien animada; pero no pasaremos en silencio que, entre los hermosos adornos del local, llamaban la atencion, por su forma elegante y por su novedad, dos triples farolas de hierro, sostenidas por airosas columnas y en cuyos correctos pedestales se leía una inscripcion conmemorativa de la que aparece que dichas farolas fueron obsequio de los alumnos al Instituto. Y nos permitimos consignar lo anterior, porque ello indica que no es la juventud la menos prevenida en favor del adelanto moral y material del Colegio.

A las ocho y media, una guardia de infantería se hallaba situada en el pórtico del edificio y momentos despues se anunciaba la entrada del Sr. Gobernador y de su comitiva oficial, quienes fueron introducidos por el Sr.

Director y la Comision *ad hoc* al lugar de honor del Salon, que para esa hora estaba ocupado por la concurrencia más selecta, distinguida y, numerosa, que haya presenciado, en Monterey, espectáculo semejante.

Dada por la presidencia la señal respectiva, comenzó el acto segun el programa, con la Obertura "Nabucodonosor" de Verdi, que con notable precision ejecutó la orquesta dirigida por el Sr. Llano, profesor de música del Colegio.

En seguida, la clase de música del Instituto hizo oír el himno á la ciencia, escrito por el mencionado profesor Llano y cuya letra es obra del Lic. J. Garza Flores. Los alumnos de la clase de música fueron dirigidos en la ejecucion de esa pieza, por el mismo profesor.

Luego ocupó la tribuna el Sr. Dr. Rocha y dió lectura al informe oficial, concluyendo con una exhortacion patética á los alumnos del Colegio, que fué recibida, así como el informe verdaderamente tal, con positivo entusiasmo.

La pieza aludida es como sigue:

Informe que rinde al Estado y al público el Director del Colegio civil, sobre los trabajos del año escolar de 1886.

Señor Gobernador:--Señores y Señoras:--
Honrado hace seis meses por el Gobierno
del Estado con el nombramiento de Director
de este Establecimiento, en donde se hace la
enseñanza oficial preparatoria, mi constante
anhelo ha sido corresponder debidamente á
tan señalada distincion y procurar con todas
mis fuerzas llevar á feliz término la mision de
licada que se me ha confiado.

Circunstancias extraordinarias habian al-
terado el órden y la marcha regular de los
cursos en este Colegio: los alumnos inscri-
tos para el presente año escolar, mas ó me-
nos, habian perdido cuatro meses del perío-
do de lecturas, y estaban en el caso de ma-
lograr la asignatura respectiva, si el empe-
ño y la dedicacion no venian en su ayuda.

Así es que, mi primer pensamiento fué
reparar este mal gravísimo, y para ello he
podido contar con la liberal proteccion del
Gobierno y con el inteligente concurso de
las distinguidas personas que forman el Cuer-
po de Profesores de esta Institucion.

La ilustrada sociedad que me escucha ha
apreciado, por los exámenes reglamentarios
que acaban de pasar, el resultado de las ta-

reas emprendidas en este sentido. Me bási-
ta, pues, decir que de 160 alumnos matri-
culados en Setiembre del año pasado, 145
se presentaron á exámen, deduciendo 15, que
por causas justificadas, se separaron del Es-
tablecimiento antes de cerrarse las lecturas;
y que de estos 145 alumnos, 139 fueron
aprobados para pasar á las clases superio-
res, 4 quedaron restringidos y dos obliga-
dos á repetir su curso en el año entrante.

La provision de las cátedras era insufi-
ciente para llenar las exigencias de la ley
actual y cubrir el programa de la enseñan-
za que esta prescribe. Para subsanar este
mal, quedó encomendada á dos profesores
distintos la asignatura que comprende el
primer año de estudios, dejando á cargo de
uno el curso de Latinidad y Raíces griegas,
y al de otro el curso especial de Español, que
era del todo indispensable independier del
resto de las asignaturas, para servir de fun-
damento al estudio de las lenguas estrañas
que aquí se enseñan.

La Geografía, Cosmografía y Cronología,
la Historia y la Literatura formaban una
sola cátedra, casi imposible de ser servida,

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALFONSO REYES
CALLE 25 DE MAYO, 100
B. A. 1900

por la estension de las materias que abrazaba. Fueron tambien separadas en dos cátedras, dando por resultado que en la primera, la de Geografía, la enseñanza se hiciera verdaderamente objetiva y fuera aumentada para esto con un verdadero curso de dibujo lineal aplicado; y que en la segunda, la de Historia y Literatura, los alumnos pudieran contar con ampliaciones que hasta entónces no les habia sido dado obtener.

En las cátedras de ciencias experimentales se hizo una separacion semejante, nombrando por separado un profesor de Filosofía y otro de Historia natural, y dejando á los profesores de Física y Química encargados exclusivamente de estos tan importantes ramos, que para su enseñanza exigen la manipulacion constante de los instrumentos y aparatos que existen en los Gabinetes del Colegio.

La cátedra de Historia natural puede decirse que es de nueva creacion, en tanto que no han existido hasta la fecha el museo y los trabajos prácticos, sin los cuales un estudio semejante no puede tener objeto.

Su instalacion es materia de laboriosísimas agencias, que espero con fundamento sean puestas en práctica en lo de adelante. Mientras tanto, se ha comenzado á formar una coleccion entomológica, compuesta hasta la fecha de 230 insectos, número pequeñísimo sin duda, pero que representa ejemplares originarios todos de esta zona, y que en todo caso constituyen el principio de lo que más tarde puede llegar á ser una coleccion importante.

A la cátedra de Física quedó agregado el Observatorio meteorológico, inaugurado durante el mes de Enero, y el cual, á pesar del número limitado de instrumentos y del tiempo tan corto que tiene de existencia, ha funcionado con regularidad, permitiendo seguir á los alumnos de Física la práctica de la Meteorología de nuestra localidad, y amontonando datos, que regularmente publica el "Periódico Oficial" del Estado, y que dentro de poco podrán ser un precioso recurso para nuestros agricultores ó industriales.

Varios ejemplares de mineralogía, algunos valiosos ejemplares de fósiles y petrifi-

ñaciones variadas, regalo de personas amantes de la instrucción, han sido agregadas á la cátedra de Química, á la que para estar completa, falta sólo la construcción de un laboratorio, en donde sus trabajos prácticos puedan ser ejecutados conforme á las prescripciones de la ciencia.

No bastaba para el servicio de estas cátedras y de todas las demás establecidas, la reconocida aptitud ó inteligencia de los Señores Profesores que las cubren; era necesario darles una instalación material, de que antes carecía la mayor parte. El Gobierno, comprendiéndolo así, ha suministrado cuantos recursos han sido precisos para este arreglo. Hoy, pues, se cuenta con el mobiliario suficiente, del cual mucho se ha encargado á los Estados Unidos á fin de tenerlo propiamente construido; se han aislado cátedras que, como la de Dibujo, la de Geografía, la de Historia natural, no tenían una localidad especial; y por último, han quedado convenientemente arregladas las oficinas de la Dirección y la Secretaría, permitiendo con esto que el despacho de los negocios se haga con el orden y la regularidad que convienen á toda oficina pública.

Con estos elementos recogidos aquí y allí con el apresuramiento que la cortedad del tiempo demandaba, el Colegio ha tratado de llenar las necesidades primeras en la enseñanza de sus educandos, durante los cinco meses que faltaban para la conclusión de las lecturas. La Dirección de mi cargo no ha omitido medio para que estas terminaran satisfactoriamente; los Señores Profesores no han perdonado esfuerzo alguno para que sus cátedras fueran servidas con la mayor amplitud posible; y los alumnos mismos, por su parte han sabido corresponder, con empeño y docilidad recomendables, á la buena voluntad de todos sus maestros.

Pero una cosa era imposible realizar, á causa de los vacíos que sobre este punto ofrecen la ley de instrucción vigente y el reglamento respectivo del Colegio Civil: era la unidad de plan en la enseñanza de los diversos ramos preparatorios, y la subordinación científica de estos ramos, sin la cual es imposible que sean de alguna utilidad.

Efectivamente, no hay unidad de enseñanza cuando cada Profesor, para su asignatura sigue la marcha y el orden de ideas que mas

propios le parecen; pero sin que estas hayan sido comunicadas previamente y discutidas por el Cuerpo de Profesores, que forma una sola personalidad moral, responsable en todas circunstancias de los resultados obtenidos en este Plantel. Y no hay subordinación científica, desde el momento en que las asignaturas se enseñan fuera del orden cronológico y fuera de la progresión racional, marcados de un modo riguroso en la clasificación filosófica de las ciencias.

Este Establecimiento, Señoras y Señores, está destinado no solamente á instruir, sino también á educar; pero á educar en el sentido estrictamente científico de la palabra. No basta solo acumular en el espíritu de los alumnos una cantidad mas ó menos grande de conocimientos, es preciso ir inculcando estos conocimientos, á medida que se desarrollan y se ejercitan las diversas facultades del espíritu. La inteligencia, como los órganos materiales del hombre, necesita de una gimnasia, constante para su desarrollo; pero gimnasia metódica y progresiva que, lejos de matar sus facultades al nacer, las haga perfeccionarse hasta los límites que la naturaleza humana puede alcanzar.

Partir de las ciencias mas elementales hacia las mas complejas; de los conocimientos mas generales hacia los más concretos, de los principios absolutamente ciertos y rigurosos de la matemática, hasta las cuestiones oscuras y embrolladísimas de la sociología; tal es el camino que se presenta para la enseñanza fundamental de las ciencias. Coordinar y subordinar estos estudios, conforme á las necesidades del perfeccionamiento intelectual, dicotomizarlas de modo que todas vayan convergiendo hacia un solo y mismo punto, tal es la manera de proceder mas de acuerdo con lo que la experiencia de grandes y eminentes educadores ha podido demostrar.

Y esta es la razón por qué, es y ha sido y será en todo tiempo irracional proceder á la enseñanza de la ciencia del raciocinio, antes de haber ejercitado los órganos de la sensibilidad externa y despertado el juego elemental de las ideas, conductores indispensables para transmitir al espíritu los datos que deben servir mas tarde para la resolución de los altos problemas de la Filosofía y para los cuales la inteligencia misma necesita haber alcanzado su mayor edad.

A la reconocida ilustracion y decidido amor por el progreso de la instruccion pública, que tanto enaltecen al Sr. Gobernador del Estado, se presentaron desde luego las consideraciones anteriores; y juzgando urgente legislar en este sentido, nombró en comision al Sr. Profesor Lic. Enrique Gorostieta y al que habla para que, modificando y complementando la ley actual, presentáramos un proyecto de ley, que pudiera llenar las exigencias de un plan de estudios liberal y científicamente adaptado. La ley ha sido ya aprobada, con la sancion del Consejo superior de instruccion pública y las adiciones y modificaciones que el Gobierno tuvo á bien hacerle; pronto el Reglamento respectivo será presentado para su revision y los alumnos que el año entrante ingresen á este Colegio, podrán contar con mayores garantías para su instruccion, de las que hasta ahora hayan podido obtener.

La ley no solo ha atendido á la subordinacion de los ramos de enseñanza. Otros puntos esenciales ha tenido en cuenta: no mas restricciones para todo el que quiera aprender, que sujetarse á las pruebas de exámen reglamentario, á fin de hacer legalmente válido su

aprendizaje; designacion por la suerte de las cuestiones que deban tratar los jurados de exámen, garantizando con esto su absoluta imparcialidad; reduccion del período de estudios, limitándolo á sólo cinco años; imposibilidad de que ningun alumno pueda obtener excepcion en el estudio de alguna de las ciencias preparatorias, para emprender cualquiera carrera profesional; y organizacion de las cátedras de un modo tal, que sus resultados se adapten á las necesidades más imperiosas de la vida práctica.

Con la expedicion de esta ley, el Gobierno habrá hecho el mayor de los bienes al Estado, un bien inapreciable, un bien de tanta trascendencia, que me impele á levantar mi voz en este acto solemne, en nombre del Cuerpo de Profesores, en nombre de la juventud que aquí se educa, en nombre del pueblo mismo de Nuevo-Leon, cuyo porvenir y cuyas esperanzas de bienestar están cifradas en esa juventud que mañana vendrá á ser árbitra de sus destinos, para dar un voto de agradecimiento sincero al gobernante que, por este sólo acto de su administracion honrada, será inolvidable de hoy más en nuestro suelo.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALFONSO REYES
ALFONSO REYES
ALFONSO REYES

Hé aquí, Señor Gobernador: hé aquí, Señoras y Señores, lo que ha podido hacerse en este plantel desde Diciembre del año pasado en que tuve la honra de venir á dirigirlo. Si mejores frutos no han podido obtenerse en el año escolar que hoy termina, culpa no es, ni de mi buena voluntad, ni de mi anhelo constante por su engrandecimiento. En todo caso he tenido la felicidad de contar con el unánime apoyo de la Junta de catedráticos, dispuestos siempre como lo han estado á trabajar, aun á costa de sus propios intereses privados, en favor del adelanto de la juventud estudiosa.

La fiesta de esta noche es el resumen y la recompensa de todos nuestros trabajos. Orgullo y grande sientto de ver aquí reunida la mas ilustre y distinguida porcion de nuestra sociedad, que acude al llamamiento que se le hace, que anima con su presencia nuestras tareas, y que aplaude sin duda desde el fondo de su corazon, las glorias inmaculadas de esa juventud, que se sobrepone, por el saber á los demas, y que pasea tranquila y sin nubes que la puedan empañar, una mirada en donde centellean la inteligencia y el génio.

Séame permitido en este momento rendir nuestro homenaje de gratitud á las bellas y distinguidas señoritas y á los caballeros, que con tanta deferencia se han prestado para dar realce á esta memorable solemnidad, ejecutando la parte de concierto, dirigida por el infatigable profesor de la cátedra de música. ¡La belleza celebrando las victorias de la inteligencia! He aquí la mas conmovedora recompensa á que podian aspirar los que, luchando durante un año entero sobre el árida arena de la cátedra, abren su corazon, en la risueña aurora de la vida, á todo lo que es hermoso por perfecto y grande por ideal.

Y vosotros ¡oh jóvenes alumnos de este Colegio, que habeis sabido distingueros por vuestro talento y aplicacion; aprestaos á recibir el premio de vuestros afanes, que el Sr. Gobernador del Estado se digna colocar en vuestras manos. La sociedad entera os contempla como su mas legítima esperanza para el porvenir; pagad esa solicitud con vuestra conducta venidera, demostrad que sois dignos de la distincion que hoy se os concede, y sed en todos vuestros actos, humildes, nobles y patriotas, como debe serlo todo hombre amante de su propio engrandecimiento.

La verdadera humildad consiste en aprender, la verdadera nobleza consiste en saber, y el verdadero patriotismo en aplicar esta ciencia á la provision de las necesidades de la pátria.

Aprended y sabed; levantaos en alas de vuestra sabiduria hasta el mas alto nivel de las glorias terrenales. Mañana, todas las grandezas humanas habran caido arrebatadas por el viento de los siglos; mañana habránse desprendido, hechos girones, los oropeles con que se adorna complaciente la vanidad del hombre. Solo la gloria del genio quedará en pié, con su frente iluminada por la ciencia, rotas á sus piés las hórridas cadenas del oscurantismo; y elevando un himno de inmensa admiracion al Hacedor Supremo de ese Universo, que absortos contemplamos, sembrado con infinitas letras de fuego, que giran sin cesar en todo suyo, formando un poema de eterna adoracion.

MANUEL ROCHA.

Concluido el informe del Director, la Srta. María Rodriguez interpretó con dulce voz y

afinacion perfecta la cavatina "O mio Fernando" de la Favorita de Donizetti, que fué justamente aplaudida.

El Secretario del Colegio, Dr. Servando T. Morales ocupó luego la tribuna y leyó la relacion de premios acordada por la Junta Directiva y cuyo tenor es como sigue:

C. Gobernador:--Muy satisfactorio es para mi, en momento tan solemne, señalar á la consideracion del supremo Magistrado del Estado y del público, los nombres de los alumnos del Colegio Civil, que mas se han distinguido por su moralidad, aplicacion y buenas maneras, así como por su aprovechamiento en el presente año escolar.

Los jóvenes que, pasadas las pruebas de reglamento, se han hecho dignos de premio á juicio de la Junta Directiva del Instituto, son los que constan en la lista que paso á leer; pero ántes debo hacer notar que muchos otros están casi en iguales condiciones y que todos en lo general han cumplido su obligacion.

D. Vidal Treviño, obtuvo el primer premio de Moralidad y recibirá la obra titulada Mandamientos de la Humanidad de Tiberghien.

D. Jesus Gonzalez Garza y D. Crisóforo Solís obtuvieron el segundo premio, haciéndose honorífica mencion de D. Máximo Villareal.

El primer premio de aplicacion lo mereció P. José Sepúlveda, quien recibirá la obra titulada *La côte d'ivoire*, por Jacolliot.

D. Jesus T. Galindo y D. Alfredo Mier obtuvieron el segundo premio y la mencion honorífica D. Mauricio Villareal.

El primer premio de urbanidad, que consiste en las obras literarias de D. José Cadalso, se adjudicó á D. Antonio Rodriguez.

Obtuvieron el segundo premio D. Felicitos Villareal y D. José García, haciéndose mencion honorífica de D. Manuel Martinez Mu-
guerza.

En el curso de Química é Historia natural, obtuvo el primer premio D. Jesus Gonzalez Garza, quien recibirá la obra de Cauvet, titulada *Elementos de Botánica*.

El segundo premio se aplicó á D. Francisco Gomez Flores.

En el curso de Física, obtuvo primer premio D. Julian Villareal y recibirá las obras tituladas "*Teoria atómica*" de Wurtz y *Síntesis química* de Berthelot.

El segundo premio se aplicó á D. Esteban Guajardo y D. Lorenzo Leos, haciéndose honorífica mencion de D. Mariano Treviño y D. Eleuterio Espinosa.

En el curso de Matematicas se sorteó el primer premio entre los jóvenes D. Leonardo Martinez y D. Francisco Valdes. El primero, á quien favoreció la suerte, recibirá la obra de A. Secchi titulada "*Unidad de las fuerzas físicas*." Mereció el segundo premio D. Antonio García y mencion honorífica D. Pedro Martinez y D. Ismael García.

El primer premio en el curso de Lógica y Metafísica, se aplicó á D. José Sepúlveda, el que recibirá las "*Tablas de logaritmos*" de Callet.

El segundo lo obtuvieron D. Canuto Martinez y D. Jasé Ramos; haciéndose honrosa mencion de D. Crisóforo Solís y D. Lorenzo López.

En el 2º año de Latinidad se aplicó el primer premio á D. Vidal Treviño, quien recibirá la *Gramática Griega* de Brown y la obra de Taine titulada "*Filósofos clásicos del Siglo XIX*."

D. Félix Tijerina y D. Alfonso Perez obtu-